Alcaldía de Valparaíso

ACTA DE SUPERVISIÓN Y EJECUCION CONTRACTUAL

FECHA DE ELABORACION	30/05/25

INFORME DE ACTIVIDADES No.: SUPERVISION CONTRATISTA		**PARA PAGO PARCIAL**		**FINAL**	
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	10/05/25	Hasta:	30/05/25	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

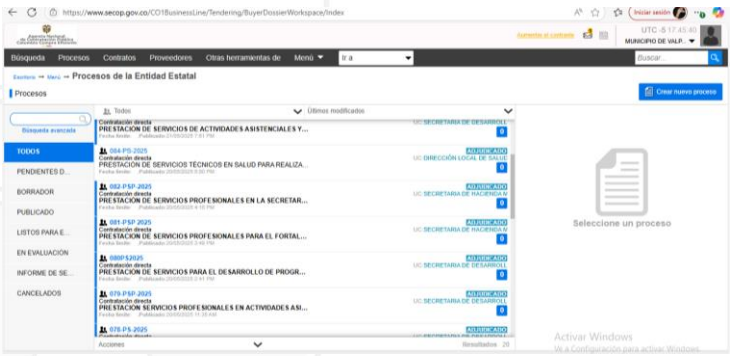
CONTRATO	**X**	**NÚMERO:**		**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 056**	
CONVENIO		**FECHA DE SUSCRIPCION:**		**09/05/25**	
FECHA ACTA DE INICIO:					
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALPARAÍSO – ANTIOQUIA.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SERVICIOS GENERALES	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		ANDREA CATALINA SALDARRIAGA MAZUERA	
		NIT / CC.		43.920.637	
VALOR [$]:		CDP / CRP		00230 - 00365	
		INICIAL:		**$42.400.000**	
		CDP	**No.**	**$42.400.000**	
		CRP		**$42.400.000**	
		ADICIONES		0	
		VALOR TOTAL:		$**42.400.000**	
PLAZO:		INICIAL		7 MESES Y 15 DÍAS	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION**
				NA	NA
		SUPENSION	**No.**	**TIEMPO SUSPENDIDO**	**FECHA DE SUSPENSION**
				NA	NA

SUPERVISOR	NOMBRE:	**OMAR ALFREDO FERNANDEZ BULA**

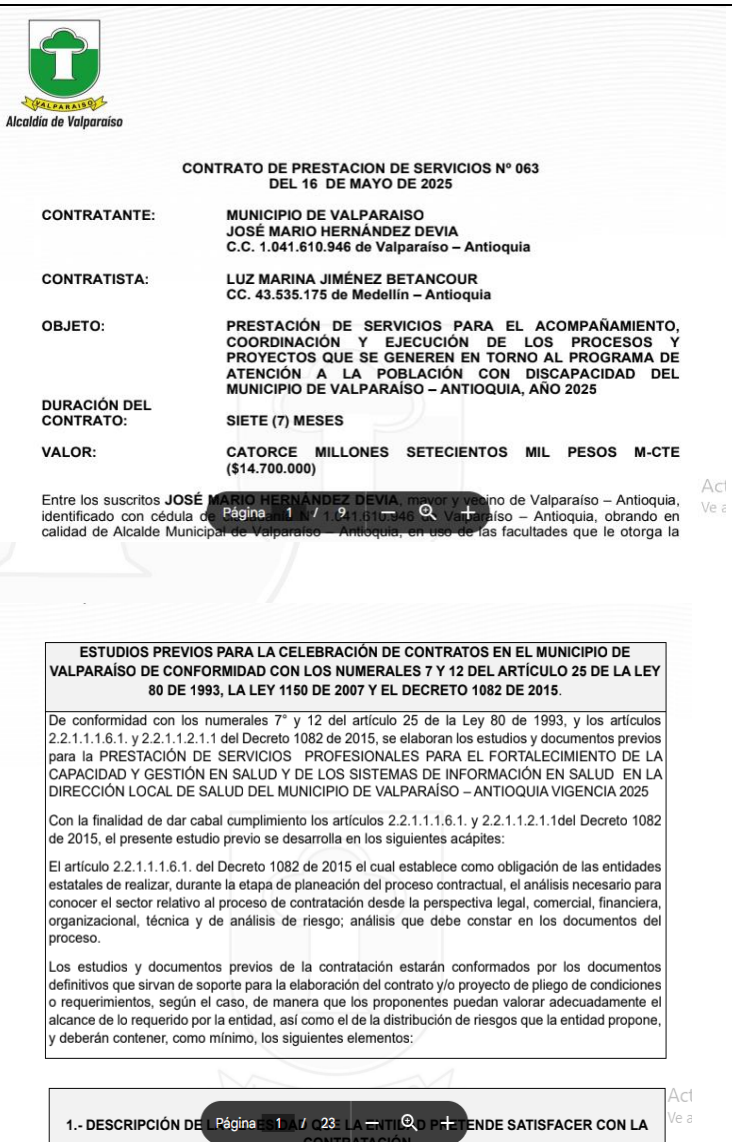
PORCENTAJE DE EJECUCION FISICA	12.5%
PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	12.5%

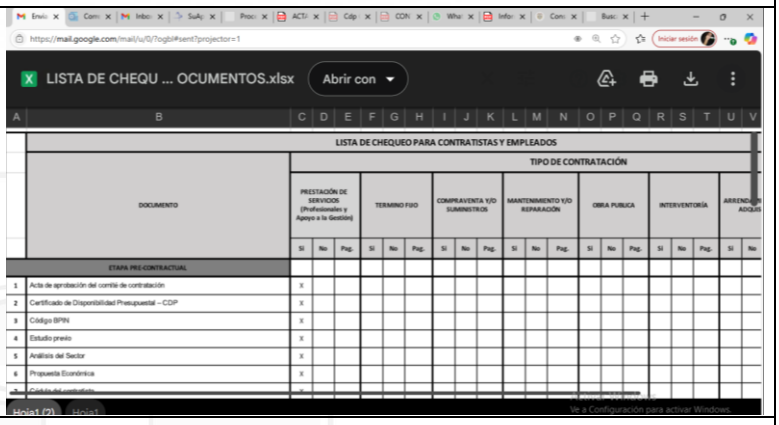
Alcaldía de Valparaíso

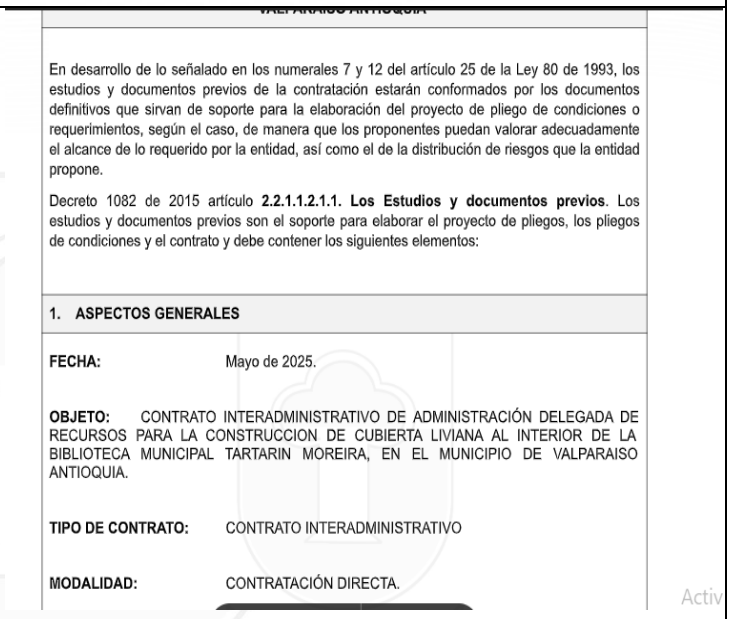
2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
1. Asesorar y acompañar al señor Alcalde Municipal y a los secretarios de despacho del Municipio, en los asuntos contractuales de la Administración Municipal.	Durante este periodo se realizaron todas las gestiones en los diferentes procesos de contratación solicitados por las diferentes dependencias del municipio. Procesos de prestaciones de servicios finalizar año 2025: - Dirección local de salud - Secretaria de Desarrollo - Secretaria de Gobierno - Secretaria de Hacienda - Secretaria de Planeación - Convenio interadministrativo de administración delegada. - Convenio indigenista 2.Se realizo capacitación SECOP II. 07/05/2025, contratistas y secretarios de despacho	1.Evidencia fotográfica actividad.  
2.Adecuar y/o ajustar las minutas, formatos y documentación que se origine con	Se proyectaron, revisaron, ajustaron todas minutas de Estudios Previos, contratos, Estudios del Sector, Pliego de Condiciones, Respuesta a	

Alcaldía de Valparaíso

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
ocasión de la actividad contractual a cargo del Municipio	Observaciones, Informe de Evaluación, acto administrativo de adjudicación, solicitadas por las diferentes secretarías de la Alcaldía en el trámite de los contratos. Se evidencia que la contratista adelantos las acciones correspondientes en el cumplimiento de la obligación contractual	 Alcaldía de Valparaíso **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 063** **DEL 16 DE MAYO DE 2025** **CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE VALPARAISO JOSÉ MARIO HERNÁNDEZ DEVIA C.C. 1.041.610.946 de Valparaíso – Antioquia **CONTRATISTA:** LUZ MARINA JIMÉNEZ BETANCOUR CC. 43.535.175 de Medellín – Antioquia **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y PROYECTOS QUE SE GENEREN EN TORNO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – ANTIOQUIA, AÑO 2025 **DURACIÓN DEL CONTRATO:** SIETE (7) MESES **VALOR:** CATORCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M-CTE ($14.700.000) Entre los suscritos **JOSÉ MARIO HERNÁNDEZ DEVIA**, mayor y vecino de Valparaíso – Antioquia, identificado con cédula de [illegible] Valparaíso – Antioquia, obrando en calidad de Alcalde Municipal de Valparaíso – Antioquia, en uso de las facultades que le otorga la Página 1 / 9 **ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 7 Y 12 DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015.** De conformidad con los numerales 7° y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se elaboran los estudios y documentos previos para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y GESTIÓN EN SALUD Y DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD EN LA DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – ANTIOQUIA VIGENCIA 2025 Con la finalidad de dar cabal cumplimiento los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.2.1.1del Decreto 1082 de 2015, el presente estudio previo se desarrolla en los siguientes acápites: El artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 el cual establece como obligación de las entidades estatales de realizar, durante la etapa de planeación del proceso contractual, el análisis necesario para conocer el sector relativo al proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; análisis que debe constar en los documentos del proceso. Los estudios y documentos previos de la contratación estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del contrato y/o proyecto de pliego de condiciones o requerimientos, según el caso, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como el de la distribución de riesgos que la entidad propone, y deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos: Página 1 / 23 1.- DESCRIPCIÓN DEL [illegible] LA NECESIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Evidencias que reposan en la página web del Secop I y en el archivo físico de la oficina de contratación.
3. Acompañar el comité de contratación	Se proyecto y asesoro en las secretarias de despacho, de acuerda a	Minutas entregadas a los secretarios de despacho, que reposan en sus correos electrónico y expedientes físicos del despacho.

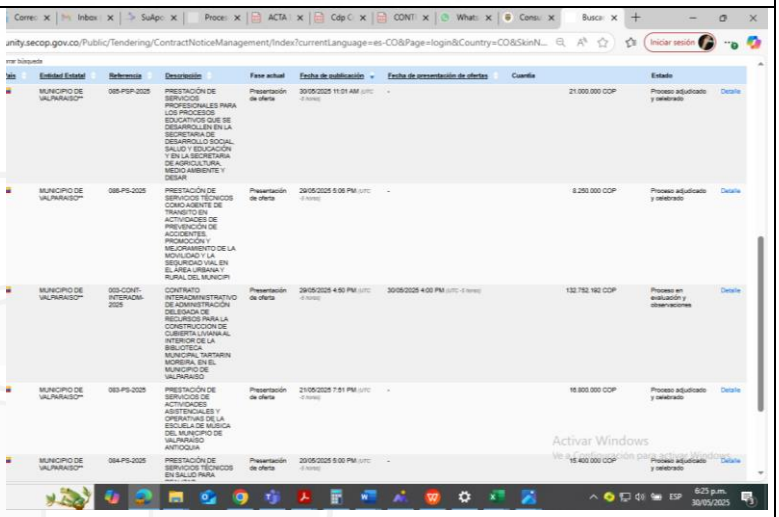
SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
del Municipio, asesorando objetos contractuales, modalidades contractuales y modalidades de selección.	su necesidad y naturaleza de los procesos contractuales Se evidencia que la contratista adelanto las acciones correspondientes en el cumplimiento de la obligación contractual	
4.Emitir conceptos jurídicos por escrito sobre asuntos contractuales a cargo del Municipio de Valparaíso, para garantizar que el proceso contractual se ajuste a la normatividad del Estatuto General de la Contratación y demás normas concordantes según el caso para todas las modalidades de contratación.	Conceptos jurídicos en diferentes prestaciones de servicios, contratos de oficiales, procesos de contratación y con entidades de orden departamental. Se evidencia que la contratista adelanto las acciones correspondientes en el cumplimiento de la obligación contractual	1. Reunión de manera presencial con los secretarios de despacho, atendiendo a sus necesidades. 
5.Revisar y orientar	Se realiza toda la gestión y asesoría jurídica para	1. Evidencia fotográfica actividad.

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
contratación con entidades públicas y privadas, etapa precontractual, contractual y post contractual.	que los diferentes procesos de contratación solicitados por las diferentes secretarías, se tramiten en cumplimiento de todos los requisitos en las distintas etapas contractuales.	 En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, los estudios y documentos previos de la contratación estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del proyecto de pliego de condiciones o requerimientos, según el caso, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como el de la distribución de riesgos que la entidad propone. Decreto 1082 de 2015 artículo **2.2.1.1.2.1.1. Los Estudios y documentos previos**. Los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones y el contrato y debe contener los siguientes elementos: **1. ASPECTOS GENERALES** **FECHA:** Mayo de 2025. **OBJETO:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA LIVIANA AL INTERIOR DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL TARTARIN MOREIRA, EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO ANTIOQUIA. **TIPO DE CONTRATO:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO **MODALIDAD:** CONTRATACIÓN DIRECTA. Evidencias que reposan en la página web del Secop II y en el archivo físico de la oficina de contratación.
6.Brindar capacitación y orientar de manera oportuna y constante en los diferentes temas de la contratación pública a los funcionarios de la Administración Municipal.	Durante este periodo se brindó acompañamiento y asesoría para el trámite de los diferentes procesos de contratación solicitados por las diferentes secretarías.	Se brindo acompañamiento general y personalizado a los funcionarios y contratistas de la administración Municipal. Evidencias que reposan en la pagina web del Secop II y en el archivo físico de la oficina de contratación. Se brindo capacitación al SECOP II
7.Elaborar, revisar y orientar los contenidos de estudios	Se proyectaron, revisaron, ajustaron todas minutas de Estudios Previos, contratos, Estudios del Sector,	Evidencia fotográfica actividades.

Alcaldía de Valparaíso

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
previos, invitación pública, o proyecto de pliegos de condiciones y pliegos de condiciones para proceso de selección de menor cuantía, selección abreviada y licitaciones, según el caso	Respuesta a Observaciones, . Procesos de: - Dirección local de salud - Secretaria de Desarrollo - Secretaria de Gobierno - Secretaria de Hacienda - Secretaria de Planeación - Secretaria de agricultura Se evidencia que la contratista adelanto las acciones correspondientes en el cumplimiento de la obligación contractual	 Alcaldía de Valparaíso **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº 080** **DEL 20 DE MAYO DE 2025** CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VALPARAISO NIT: 890984186 – 2 DOMICILIODEL CONTRATANTE: CALLE 10 VILLANUEVA # 9 – 43, VALPARAÍSO – ANTIOQUIA CONTRATISTA: JOHN GELVER MARTÍNEZ PUERTA CEDULA DE CIUDADANIA: 1.041.610.848 de Valparaíso - Antioquia PLAZO: SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025 VALOR TOTAL: DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($16.800.000). OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DANZA, ADULTO MAYOR, DISCAPACIDAD EN EL COMPONENTE CULTURAL, DESARROLLADOS POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, SALUD Y EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, ANTIOQUIA DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA: Barrio La Carolina TELÉFONO: 3133206609 CORREO ELECTRÓNICO: [illegible] Página 1 / 9 **LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015.** De conformidad con los numerales 7° y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se elaboran los estudios y documentos previos para **PRESTAR LOS SERVICIOS A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE FUTBOL, PROCESOS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO.** Con la finalidad de dar cabal cumplimiento los artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente estudio previo se desarrolla en los siguientes acápites: El artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 el cual establece como obligación de las entidades estatales de realizar, durante la etapa de planeación del proceso contractual, el análisis necesario para conocer el sector relativo al proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo; análisis que debe constar en los documentos del proceso. Los estudios y documentos previos de la contratación estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del contrato y/o proyecto de pliego de condiciones o requerimientos, según el caso, de manera que los proponentes puedan valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la entidad, así como el de la distribución de riesgos que la entidad propone, y deberán contener, como mínimo, los siguientes elementos: **1.- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN** El artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, a su vez el artículo 311 ibídem establece las
8.Acompañar conjuntamente con los demás integrantes del comité evaluador las propuestas presentadas durante los procesos contractuales de selección	Prestaciones de servicios verificación, seguimiento y demás procesos de contratación. - Dirección local de salud - Secretaria de Desarrollo - Secretaria de Gobierno - Secretaria de Hacienda - Secretaria de Planeación - Secretaria de Agricultura	Consulta en página web secop II y archivo fisco en la oficina de contratación

Alcaldía de Valparaíso

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
		
9.Elaborar, revisar y orientar los cronogramas de procesos contractuales	Se oriento en los cronogramas de los procesos contractuales. Dirección local de salud - Secretaria de Desarrollo - Secretaria de Gobierno - Secretaria de Hacienda - Secretaria de Planeación - Secretaria de agricultura	Consulta en página web secop II y archivo fisco en la oficina de contratación
10.Elaborar, revisar y orientar la tipificación de modalidades de contratación de acuerdo al tipo de contrato y la cuantía	Se realiza toda la gestión y asesoría jurídica para que los diferentes procesos de contratación solicitados por las diferentes secretarías, se tramiten en cumplimiento de todos los requisitos.	Verificación en la página web SECOP II 

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
		- Consulta en página web secop II y archivo fisco en la oficina de contratación.
11.Elaborar, revisar y orientar la tipificación y asignación de riesgos de las diferentes modalidades de contratación.	Se revisan y ajustan los estudios predios que me fueron remitidos en lo relacionado con la matriz de riesgos, de conformidad con el Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación emitido por Colombia Compra Eficiente Se evidencia que la contratista adelanto las acciones correspondientes en el cumplimiento de la obligación contractual	Documentos generados en distintas etapas de los procesos contractuales. Consulta en página web secop II y archivo fisco en la oficina de contratación.
12. Elaborar, revisar, y orientar los actos administrativos de apertura oficial de contratos, adjudicación de contratos y aprobación de garantías	1.Se proyectaron y revisaron los actos administrativos de adjudicación del proceso y de justificación de contratación directa. Para las dependencias - Dirección local de salud - Secretaria de Desarrollo - Secretaria de Gobierno - Secretaria de Hacienda - Secretaria de Agricultura	Documentos generados en distintas etapas de los procesos contractuales.
13. Asesorar y acompañar a la administración en los procesos de incumplimiento de contratos, declaratoria de	La actividad mencionada no fue requerida en el mes correspondiente	La actividad mencionada no fue requerida en el mes correspondiente

SEGUIMIENTO TÉCNICO VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES		
Obligación contractual (Según contrato o convenio)	**Actividad**	**Evidencia (Referenciar anexos si aplica)**
caducidades, declaratoria de siniestros, imposición de multas y demás que se generen con ocasión al incumplimiento en los procesos contractuales de la Administración Municipal		
14. Proyección de respuesta a reclamación administrativas y derechos de petición, que tengan relación con los procesos contractuales de la actual vigencia fiscal y de vigencias anteriores	La actividad mencionada no fue requerida en el mes correspondiente	La actividad mencionada no fue requerida en el mes correspondiente

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Estado de avance del objeto contractual (%)	12.5%
Observaciones	Aparece en ADRES.
COMPROMISOS ADQUIRIDOS	

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable

SEGUIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
PERIODO DE PAGO: septiembre			
SGSS	**Valor pagado**	**Fecha de Pago**	**Número de Planilla**
Salud	$ 565.000	30/05/205	78196299
Pensión	$ 723.200		
ARL	$ 23.600		
Caja Com	$27.200		
Revisión ADRESS Compensado		**Fecha: 30/05/2025**	**Hora: 1730:00hrs**

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**Honorarios**	**Gastos Fijos Reembolsables**	**OTROS**	**TOTAL**
RECURSOS INICIALES COMPROMETIDOS	$42.400.000	$0	$42.400.00	$42.400.000
ADICIONES	$0	$0	$0	$0
TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$42.400.000		$42.400.000	$42.400.000
ANTICIPOS	0			0
RECURSOS PAGADOS / DESEMBOLSADOS	$5.300.000			$5.300.000
TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	$5.300.000			$5.300.000

4. CONTROL DE DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSABLES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	14/01/25	$42.400.000			$42.400.000
Adición		$0			$0
Pago No. 1 / Desembolso	03/06/2025		$5.300.000		$5.300.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Alcaldía de Valparaíso

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

1. Documentos Anexos según se trate de proveedor o contratista
- Documento de aprobación de pagos prestación de servicios (Lista de chequeo)
- Pago seguridad social
- Certificado de recibo a satisfacción
- Cuenta de cobro
- Anexos, pantallazos

Una vez verificada la anterior información se solicita a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Valparaíso - Ant, proceder al pago de la cuenta de cobro, del contrato 056-2025, correspondiente a servicios prestados por el mes de MAYO de 2025, que se pagarán juntamente con la presentación de la cuenta de cobro, informe de actividades y certificado de afiliación al sistema de seguridad social, al evidenciarse por parte este supervisor el cumplimiento de estas conforme al contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente el 30 de MAYO de 2025

Para constancia, se firma la presente acta:

Firma: **OMAR ALFREDO FERNANDEZ BULA**
Supervisor

Firma: **ANDREA CATALINA SALDARRIAGA M.**
Contratista